

Gerona... 1.50 Ptas. Trimestre
Fuera... 2.00 Id. Id.
Extranjero... 3.00 Id. Id.

Anuncios y Remitidos
a precios convencionales.

No se admite colaboración espontánea.

Ciudadanía

Semanario Republicano Autonomista

Solo se insertarán escritos en defensa propia ó denunciando abusos, injusticias, etc., y siempre bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Toda la correspondencia al Director

AÑO II

SEGUNDA ÉPOCA

Gerona, 18 de Junio de 1911

REDACCION Y ADMINISTRACION:
«Unión Republicana», Calle del Carmen

Núm. 22

La audacia de los Jaimistas

Estamos en un período algido de protestas Jaimistas. Apenas dejan pasar cosa alguna, que de cerca ó de lejos sea contraria á su manera de pensar ó de sentir, sin la correspondiente bronca que á veces degenera en riña, otras en batalla y algunas en tragedia. Nadie se explica como se han vuelto tan susceptibles, tan batalladores y tan audaces los que tiempo atrás sólo rezaban y se divertían honestamente metiditos en las iglesias y en sus círculos, donde procuraban camelar alguna bella con dote para mejor pasar esa pícaro existencia con menos pena y mejor honra y gloria del Señor.

¿Es que resucitan los bélicos atavismos de su raza? ¿es que en la actualidad son hostilizados? ¿es que han perdido la paciencia ante la provocación constante del gobierno liberal? Todo pudiera ser, pero es casi seguro que nada de esto ha sido.

Silban, pegan y gritan bajo cualquier pretexto porque se dan cuenta que sin esa agitación, que sin estos arranques, su existencia pasaría desapercibida y su causa echada en olvido. Sus travesuras más ó menos trágicas les sirven de reclamo.

Su rey está lejos y se acuerda poco de ellos, no es ya el famoso Carlos VII escribidor de cartas en estilo familiar, con cada tu cariñoso que encendía el alma del más frío; el buen Jaime es más reservado y más distraído, vive en perpetuo silencio; sin las narraciones de algún súbdito fiel que de vez en cuando le visita apenas sabríamos que existiera. Por otro lado los veteranos se extinguen; aquellos que se familiarizaron con las balas y los horrores de la guerra van cayendo uno tras otro bajo el filo de su fatal guadaña; la Providencia misma (salvo en la lucha de San Feliu de Llobregat, donde les permitió matar algunos radicales sin grandes pérdidas por su lado) parece les va dejando de su mano. Además hay que aprovechar la actividad, el desparpajo, la nerviosidad ratonil de este diputado por Gerona

que tanto hace reír y tantas energías reúne en su desmedrada personilla; el instante es supremo, no hay que dudar; las disposiciones cabecillescas de D. Dalmacio sirven para el caso. El partido jaimista, pues, actúa bajo la imperiosa necesidad de meter escándalo á todo trance; todo antes que el frío olvido y que su muerte por consunción, Canalejas les está cabando la sepultura.

Sabido esto, nosotros creemos que mientras el daño no sea cosa mayor debemos permitirles todos los desahogos que su estado reclame.

Si se envalentonaren, peor para ellos; entonces verían como les costaría la torta un pan.

Entretanto, no hay que dar más importancia de la que tienen las añagazas clericales. Por eso no hallamos acertada la idea que se ha echado á volar por ahí, de celebrar un mitin en la Plaza de Toros para protestar del comportamiento de D. Dalmacio. Sería darle demasiada importancia. Un tan grande acto político para hombre tan pequeño desdice de la seriedad republicana. De los malos diputados se protesta en las urnas y en ningún otro lugar, ¿con que derecho íbamos á reírnos luego de los disparates y baladronadas dalmacianos si le habíamos concedido nuestro tiempo y nuestras palabras, y habíamos congregado á todo un pueblo para exteriorizar un sentimiento de antipatía?

Comprendemos que los que se sienten oradores vivan en la impaciencia, y aprovechen cualquier cosa para lanzarse á perorar, pero por Dios, que tengan calma, que esperen mejor ocasión, porque si hoy organizásemos un mitin contra D. Dalmacio mañana lo organizaríamos para un mísero requeté por el solo hecho de haber silbado la película de Sixto V. Para el requeté basta un polizonte que le eche del local, para D. Dalmacio hay de sobras con dejarle que siga siendo el hazme reír de Congreso.

Antonio León

La conjunción Republicano socialista en marcha

Según leemos en nuestro querido colega «Jaén Federal» en una votación que se llevó á cabo para designar el candidato que en las próximas elecciones parciales á diputado á Cortes tienen que verificarse en aquel partido, quedó designado por la conjunción Republicano-socialista, el que ya lo fué por este distrito nuestro inolvidable amigo D. Eduardo Fernández del Pozo.

La proclamación de D. Fernández del Pozo, hecha según la verdaderas prácticas democráticas por el sufragio de sus propios electores, nos hace concebir muchas esperanzas en su triunfo definitivo, lo que para Jaén, y para el partido republicano federal, sería de muchísima trascendencia.

El día 4 del corriente estubo en Jaén el valiente diputado á cortes por Figueras señor Salvatella el cual fué grandemente obsequiado, tomando parte en un mitin en unión del candidato señor del Pozo y otros conocidos federales jienenses.

El entusiasmo que reinó fué indescritible, y con tal motivo se pronunciaron frases de amor y de respeto para nuestra región y para nuestros nombres.

La intervención de la U. F. N. R. en la política española, integrando la conjunción republicano-socialista empieza á dar sus frutos. Alomar en Madrid y Salvatella en Jaén conquistando las simpatías y atrayéndose las amistades, son una bella muestra de que el republicanismo catalán tiene en la actualidad una fuerza incontrastable y una vitalidad poderosa. Á la cual rinden plena justicia nuestros hermanos en república del resto de España.

Sirva esto de lección á los amigos de por acá que, encastillados en ridículos purismos, aun creen que hablar y actuar en nombre de nuestra pequeña patria equivale á mancillarse y empequeñecerse.

No podemos terminar estas líneas sin saludar entusiásticamente al pueblo de Jaén y desear á nuestro amigo el señor del Pozo un éxito aplastante sobre sus enemigos; los monárquicos y republicanos averiados de aquel distrito.

Don Dalmacio delatado por la Chelito

En las páginas de «España Nueva», en la sección que este colega madrileño ha abierto para conocer la opinión de las artistas sobre lo moral en el

teatro, hallamos unos suculentos párrafos que copiamos para goce de los beatos y castísimos electores del diputado por Gerona que aún creen en la sinceridad de ciertas actitudes.

Ahi van los párrafos: «A mi juicio, es una ridiculez la formación de esas «Ligas» contra la pornografía. En los teatros en que el espectáculo sea algo picaresco, el que entra ya sabe lo que ha de ver. Las personas que se asusten por tan poca cosa que no entren.»

«Que vayan á los «sábados blancos» Pero lo más chocante es que muchos de esos diputados y senadores que ahora protestan, son los mismos que acuden á la primera fila de butaca. En Barcelona donde yo resido habitualmente, siempre he visto en el «Alcázar Español» y en el «Eden Concert» á los más significados individuos de la Defensa Social. Ese Don Dalmacio, que ahora mete tanto ruido, no salía de «La Pajarera» un Salón del Paralelo, y más de cuatro veces tuvieron cuestiones y «broncas» él y sus amigos por escandalizar y pedir la «Pulga». Esto lo sabe todo Barcelona.»

Y nada más, porque no me gusta ser latosa.»

Institut medic social de Catalunya

En la décima conferencia organizada por el «Institut Médic-Social de Catalunya» en el Ateneo Barcelonés, el Dr. Mestre Puig, de Molins de Rey, disertó sobre los estados neuróticos de las solteronas y á este propósito estudió las condiciones orgánicas y sociales del celibato en las mujeres. Después de definir y limitar las que con el nombre de solteronas designaba, describió sucintamente los síndromes más á menudo observados en ellas, y los agrupó en dos tipos: el seco ó hombruno y el florido ó infantil. Desde el punto de vista nosotario, incluyó dichos síndromes entre los propios del hisferismo; y al analizar sus modalidades etiológica y patogénica, expuso el concepto de que tales trastornos son debidos á la intervención de dos factores: un desorden psíquico y una excitación producida por una anomalía funcional ú orgánica-funcional de alguna parte del cuerpo. Entre ellas, y luego de un bosquejo de las secreciones internas del organismo humano, dió la mayor importancia á las de la secreción útero-ovárica, en las cuales atriba, á su entender, el determinismo especial de aquellos síndromes.

Acercá de su tratamiento, lo consideró desde el punto de vista causal en sus aspectos individual y colectivo. Respecto del primero, insistió en

las ventajas de la opotrapia y de la psicoterapia; y en lo relativo al segundo, inquirió las condiciones que debían integrarlo, y demostró que la mujer es tanto más normal cuanto más identificada está con el ambiente familiar; de donde infirió la conveniencia de orientar la sociedad de tal suerte, que reservando para el hombre el papel de productor, sea la mujer sobre todo la ordenadora. Anotó las deplorables consecuencias que entrañaría el posible desarrollo de un tercer sexo, ó mejor de un ente asexuado, producto artificial de ciertas condiciones sociales modernas, y proclamó la necesidad de mejorarlas en el sentido de encaminar á la mujer á la maternidad, reducir el celibato, y abrir á la vez, ante las que á él resulten condenadas, ancho campo de amorosa acción social, en el que, realizando el bien, cumplan con las funciones de la madre. Los numerosos concurrentes acogieron con muchos aplausos la disertación del Dr. Mestre.

Ante numerosa concurrencia, el Dr. Tomás de Lacalle desarrolló en «Ateneo Barcelonés», la undécima conferencia organizada por el «Institut Médic-Social de Catalunya», estudiando el matrimonio de los tuberculosos en su aspecto médico-social y reflejando la triste realidad que como consecuencia del mismo se impone á la observación y á la consideración del médico.

Lamentándose de que no se haya intentado legislar sobre el matrimonio según principios y consejos científicos, demostró la conveniencia y necesidad de hacerlo, especialmente en lo referente al de los tuberculosos, pues no existiendo la garantía de una indefectible inmunidad y careciéndose de medios seguros de preservación del contagio, se realizaría por dicha manera una trascendental acción profiláctica. Hizo resaltar los peligros que consigo lleva el matrimonio tanto para el enfermo como para el otro conyugue, y así para las generaciones sucesivas y para la sociedad: para el enfermo, por las obligaciones y deberes contraídos, de muy diversos órdenes, que no otra cosa son sino gravámenes de su precario estado de salud; para el otro conyugue, por el inminente peligro de contagio tan frecuentemente observado en la experiencia clínica; para la sucesión por los estigmas transmisibles, por el peligro ineludible sino de la infección, ya en actividad, ya en latencia, á lo menos por la predisposición para sufrirla, efectiva en más ó menos lejano plazo, y para la sociedad, porque su calidad resulta influida por la multiplicidad de seres tuberculosos y tuberculizables, que tales matrimonios le legan.